

Referència/Referencia:	2024/4545Z
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS ADMINISTRATIVO O ADMINISTRATIVA, encuadras en la escala de administración general, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1, dos por promoción interna y tres por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, así como la formación de bolsa,

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en sesiones núm. 21 a 23 de fechas 29 y 30 de mayo y 2 de junio de 2025 respectivamente:

Calificación del tercer ejercicio obligatorio y eliminatorio del proceso selectivo de conformidad con lo establecido en la base Octava de las Bases del proceso selectivo y en los criterios de corrección recogidos en las actas de las sesiones núm. 20 y 21 de fechas 28 y 29 de noviembre de 2025 respectivamente.

La calificación se obtendrá calculando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros del órgano técnico de selección, no teniendo en cuenta la mayor ni la menor de las puntuaciones. Los miembros del Tribunal Calificador no conocerán previamente la puntuación del resto de los miembros.

Turno promoción interna:

Núm. Ejercicio	Apellidos y nombre	Calificación ejercicio
456	Bertomeu Hurtado Nuria	6,53

Turno libre:

Núm. Ejercicio	Apellidos y nombre	Calificación ejercicio
592	Beguer Momparler Álvaro	2,42
598	Espí Jiménez María Jesús	3,95
589	Mateu Ferrandis Pilar	6,17
601	Dorado Herreros Esther	5,17
587	Muñoz Bonillo Raquel	4,25
599	Fortuny Casanova Francisco	6,71
588	Ribera Giner Alba	5,07
597	Cabezuelo Simarro Rosa María	4,22
590	March García Marta	2,63
600	Hernández Bofill Mercedes	3,78



602	Domenech Fayos María Asunción	2,49
603	De la Riva García María Cristina	2,47
591	Juan Real María	3,76

El Tribunal acuerda que los interesados dispondrán de un plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación, para formular las reclamaciones e impugnaciones que estimen convenientes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Firmado por el Secretario Ricard Enric Escrivà Chordà 03/06/2025 13:50:49